



COMITÉ DE SEGURIDAD ALIMENTARIA MUNDIAL

45.º período de sesiones <i>Marcar la diferencia en la seguridad alimentaria y la nutrición</i>
Roma (Italia), 15-19 de octubre de 2018
INFORME

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

1. El Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (CSA) celebró su 45.º período de sesiones del 15 al 19 de octubre de 2018 en la Sede de la FAO en Roma. Asistieron al período de sesiones delegados de 114 miembros del Comité, 10 Estados no miembros del Comité y representantes de:
 - 13 organismos y órganos de las Naciones Unidas;
 - 106 organizaciones de la sociedad civil (OSC)¹;
 - 6 organizaciones internacionales de investigación agrícola;
 - 1 institución financiera internacional y regional;
 - 79 asociaciones del sector privado y fundaciones benéficas privadas²;
 - 65 observadores.
2. Se inscribieron una vicepresidenta, siete ministros y siete viceministros. La lista completa de los miembros, participantes y observadores se publicará en el documento CFS 2018/45/Inf.5 (<http://www.fao.org/about/meetings/cfs/cfs45/es/>).
3. El informe contiene los siguientes apéndices: Apéndice A: Programa del período de sesiones; Apéndice B: Miembros del Comité; Apéndice C: Lista de documentos.
4. Se informó al Comité de que la Unión Europea (UE) participaba de conformidad con los párrafos 8 y 9 del artículo II de la Constitución de la FAO.
5. El Embajador Mario Arvelo Caamaño (República Dominicana), Presidente del Comité, declaró abierto el período de sesiones.
6. El Comité aprobó el programa y el calendario provisionales.

¹ La participación de las OSC fue facilitada por el Mecanismo de la sociedad civil y los pueblos indígenas (MSC). Esta cifra incluye 57 OSC englobadas en el citado Mecanismo.

² Esta cifra incluye 32 empresas englobadas en el Mecanismo del sector privado (MSP).

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org.



my266

7. El Comité designó un Comité de Redacción compuesto por Afganistán, Alemania, Austria, Brasil, China, Costa Rica, Estados Unidos de América, Federación de Rusia, Finlandia, Guinea Ecuatorial, Japón, Malasia, Marruecos, Nueva Zelanda, Perú y Sudán, así como por el Sr. Antonio Sá Ricarte (Brasil) en calidad de Presidente.

II. EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL MUNDO (2018)

8. Pronunciaron declaraciones de apertura el Embajador Mario Arvelo Caamaño, Presidente del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial; el Sr. José Graziano da Silva, Director General de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO); el Sr. David Beasley, Director Ejecutivo del Programa Mundial de Alimentos (PMA); la Sra. Cornelia Richter, Vicepresidenta del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA); y el Sr. Patrick Caron, Presidente del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN). La Sra. Zala Shardaben Fathesinh, de Gujarat (India), de la Asociación de Trabajadoras por Cuenta Propia, pronunció el discurso de presentación en nombre de las mujeres rurales en conmemoración del Día Internacional de las Mujeres Rurales. Las declaraciones están disponibles como documentos de información del CSA en la siguiente página web: <http://www.fao.org/about/meetings/cfs/cfs45/es/>.

9. En relación con el tema II.b) del programa, el Sr. Kostas G. Stamoulis, Subdirector General responsable del Departamento de Desarrollo Económico y Social de la FAO, realizó una presentación del informe sobre *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo* (SOFI) de 2018 a la que siguió un debate.

10. El Comité expresó su profunda preocupación por el creciente número de personas aquejadas de inseguridad alimentaria en el mundo y las tendencias negativas en relación con el hambre y la malnutrición, como se destacaba en la edición de 2018 de SOFI, y exhortó a todas las partes interesadas a adoptar las medidas necesarias para invertir esas tendencias.

11. En relación con el tema II.d) del programa, se organizó un panel de debate sobre la edición de SOFI de 2018 que reunió a destacados expertos técnicos internacionales y representantes de la sociedad civil y del sector privado. El debate se centró en las buenas prácticas y los desafíos con miras a la erradicación del hambre para 2030.

12. El debate fue moderado por la Sra. Joyce Kanyangwa Luma, Directora de la Oficina del Director Ejecutivo Adjunto del PMA. El panel estuvo compuesto por:

- el Sr. John Ingram, Profesor de la Universidad de Oxford (Reino Unido);
- el Sr. Bruce Hewitson, Director del Grupo de análisis de sistemas climáticos de la Universidad de Ciudad del Cabo (Sudáfrica);
- la Sra. Tui Shortland, Directora del Te Kopu, Centro Superior de Conocimientos Indígenas y Locales (Nueva Zelanda);
- la Sra. Thato Moagi, Directora de Fincas Legae La Banareng (Sudáfrica).

III. EL ESTADO MUNDIAL DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (2018): PRESENTACIÓN Y PANEL DE DEBATE

13. El panel de debate fue organizado conjuntamente por el CSA y la FAO a fin de que los participantes pudieran intercambiar ideas sobre las cuestiones planteadas en la edición de 2018 de *El estado mundial de la agricultura y la alimentación* (SOFA) en torno a la relación entre migración, agricultura y desarrollo rural.

14. El informe se centraba en la migración rural, las múltiples formas que adoptaba y la importante función que desempeñaba en los países tanto en desarrollo como desarrollados. Además, investigaba los factores y los efectos de la migración rural y ponía de relieve la manera en que las

prioridades normativas relacionadas con la migración rural dependían de contextos nacionales en continua evolución.

15. El debate fue moderado por el Sr. Kostas G. Stamoulis, Subdirector General responsable del Departamento de Desarrollo Económico y Social de la FAO. Presentó el informe el Sr. Andrea Cattaneo, Economista superior de la FAO. En el panel participaron destacados expertos en migración, profesionales del desarrollo y representantes de la sociedad civil y del sector privado.

16. El panel estuvo compuesto por:

- la Sra. Sandra Paola Álvarez, Especialista en migración y desarrollo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM);
- el Sr. Bruno Losch, Profesor y Economista político superior del Centro de Cooperación Internacional en Investigación Agrícola para el Desarrollo (CIRAD);
- el Sr. Nadjirou Sall, Secretario General de la Red de organizaciones de campesinos y productores agrarios del África occidental (ROPPA);
- la Sra. Hlamalani Ngwenya, Consultora de desarrollo internacional del Foro Mundial sobre Servicios de Asesoramiento Rural (FMSAR) y Profesora de la Universidad del Estado Libre (Sudáfrica).

IV. IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA EVALUACIÓN DEL CSA

17. El Comité consideró los documentos CFS 2018/45/2, titulado “Evaluación del CSA: plan de acción y proyecto de decisión”, y CFS 2018/45/3, titulado “Evaluación del CSA: implementación de la respuesta a la evaluación y proyecto de decisión”, que presentaron la Sra. Jiani Tian (China) y el Sr. Oliver Mellenthin (Alemania), cofacilitadores del proceso.

18. El Comité:

- a) expresó su agradecimiento a la Sra. Jiani Tian (China) y al Sr. Oliver Mellenthin (Alemania) por facilitar la finalización del plan de acción, concretamente la respuesta a las recomendaciones 7, 10, 11, 12, 13 y 14 de la evaluación, que no se presentaron en el 44.º período de sesiones del CSA, y la implementación de la respuesta a la evaluación con anterioridad al 45.º período de sesiones del CSA;
- b) hizo suyo el documento titulado “Evaluación del CSA: plan de acción y proyecto de decisión” (CFS 2018/45/2);
- c) hizo suyo el documento titulado “Evaluación del CSA: implementación de la respuesta a la evaluación y proyecto de decisión” (CFS 2018/45/3) y reconoció que el documento de 2009 sobre la reforma continuaba siendo la piedra angular de la labor del CSA.

V. CUESTIONES NUEVAS Y DECISIVAS EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN: HACIA UN PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL (PTPA) ESTRATÉGICO PARA 2020-23

19. El Comité:

- a) tomó nota de las opiniones expresadas y de las cuestiones señaladas durante la sesión sobre cuestiones nuevas y decisivas que el CSA podría examinar en el futuro como un elemento importante para los próximos debates acerca de la preparación del siguiente Programa de trabajo plurianual (PTPA) del CSA;
- b) de conformidad con las indicaciones que figuraban en el Anexo B del informe sobre la implementación de la respuesta a la evaluación del CSA, recomendó que la Mesa del Comité, en colaboración con el Grupo asesor y con el apoyo y la participación de las partes interesadas

del CSA, trabajara en la preparación del PTPA del CSA para 2020-23 con vistas a someterlo a la consideración y aprobación del CSA en su 46.º período de sesiones;

c) solicitó al GANESAN que realizara el estudio siguiente a fin de presentarlo para el primer semestre de 2020: “Seguridad alimentaria y nutrición: elaborar una descripción global de cara a 2030”, con arreglo a la propuesta presentada en la Sección III del documento CFS 2018/45/4.

VI. INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LAS LÍNEAS DE TRABAJO DEL CSA Y DECISIONES DEL COMITÉ

VI.a) APROBACIÓN DEL MANDATO PARA LA ORIENTACIÓN SOBRE POLÍTICAS EN RELACIÓN CON LOS SISTEMAS ALIMENTARIOS Y LA NUTRICIÓN

20. El Comité consideró los documentos CFS 2018/45/6, titulado “Mandato para la preparación de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición”, y CFS 2018/45/5, titulado “Líneas de trabajo del CSA sobre sistemas alimentarios y nutrición y proyecto de decisión”, que presentó la Sra. Liliane Ortega (Suiza), Presidenta del Grupo de trabajo de composición abierta (GTCA) sobre nutrición.

21. El Comité:

a) expresó su agradecimiento por la labor del GTCA sobre nutrición y reconoció el liderazgo eficaz de su anterior Presidente, Sr. Khaled El Taweel (Egipto), y de la actual Presidenta;

b) hizo suyo el mandato para la preparación de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición, en apoyo del Decenio de las Naciones Unidas de Acción sobre la Nutrición (2016-2025);

c) reconoció la importancia de un proceso inclusivo que diera lugar a la aprobación de las Directrices voluntarias, abierto a todas las partes interesadas, que sería facilitado por la Secretaría del CSA bajo la orientación de su GTCA sobre nutrición y con la ayuda de un Equipo técnico de trabajo;

d) hizo hincapié en la importancia crucial que revestían las fases de consulta previstas para el sentido de identificación con el proceso y el éxito del mismo, e invitó a todas las partes interesadas pertinentes del CSA a participar activamente en la preparación de las Directrices voluntarias;

e) reconociendo que actualmente no se disponía de suficientes fondos, invitó a los miembros y partes interesadas del CSA a proporcionar recursos financieros adecuados para permitir la aplicación del proceso de convergencia de las políticas velando por que todas las actividades previstas se llevaran a cabo con arreglo a los recursos disponibles;

f) solicitó que las Directrices voluntarias sobre los sistemas alimentarios y la nutrición se sometieran a la aprobación del CSA en su 47.º período de sesiones, en 2020.

VI.b) EL CSA Y LA AGENDA 2030: CONTRIBUCIONES AL FORO POLÍTICO DE ALTO NIVEL

22. El Comité consideró los documentos CFS 2018/45/7, titulado “Proyecto de contribución del CSA al examen mundial del Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2019”, y

CFS 2018/45/8/Rev.1, titulado “El CSA y la Agenda 2030: contribuciones al Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y proyecto de decisión”, que presentó el Sr. Willem Olthof (Unión Europea).

23. El Comité:

- a) expresó su reconocimiento por el proceso de consulta inclusivo llevado a cabo en el intervalo entre períodos de sesiones y reconoció el liderazgo eficaz de su facilitador;
- b) tomó nota de la Declaración ministerial del Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible (FPAN) de 2018, en la que se reiteró que, para alcanzar el desarrollo sostenible, era fundamental acabar con el hambre y lograr la seguridad alimentaria, y en la que se hacía referencia a mensajes clave difundidos por el CSA y los organismos con sede en Roma respecto de, por ejemplo, los sistemas alimentarios sostenibles, la reducción de las pérdidas y el desperdicio de alimentos, la protección de los recursos naturales y el acceso a alimentos nutritivos producidos por los pequeños agricultores;
- c) reiteró su compromiso de intensificar los esfuerzos para fomentar la aplicación en todos los países de las recomendaciones del CSA sobre políticas, con miras a promover la coherencia de las políticas en favor de la seguridad alimentaria y la nutrición;
- d) consideró que el documento CFS 2018/45/7, titulado “Proyecto de contribución del CSA al examen mundial del Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2019”, era un fundamento adecuado para la contribución del CSA al examen del FPAN de 2019 sobre el tema “El empoderamiento de las personas y el logro de la inclusión y la igualdad”. El Comité señaló, en particular, que debería actualizarse con los resultados de las deliberaciones mantenidas en el 45.º período de sesiones del CSA, así como las últimas estadísticas y tendencias internacionales de la seguridad alimentaria y la nutrición, sobre la base de informes mundiales tales como SOFI, entre otros, y que debería ser finalizado por la Mesa después de celebrar una o varias reuniones abiertas;
- e) basándose en la orientación de la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre los mecanismos de seguimiento y examen para el próximo ciclo del FPAN, decidió seguir enviando aportaciones para futuros exámenes del Foro después de 2019;
- f) solicitó que se presentara al CSA en su 46.º período de sesiones un proyecto de contribución para 2020, tras un proceso inclusivo con facilitador consistente en dos reuniones abiertas, como máximo, y en el que se aprovechara la posibilidad de mantener consultas electrónicas;
- g) alentó a todas las partes interesadas en el CSA a incrementar su participación de manera coordinada a diferentes niveles en el proceso de seguimiento y examen de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, incluso mediante la presentación, ante el pleno del CSA, de los aspectos relacionados con la seguridad alimentaria de los exámenes nacionales voluntarios.

VI.c) PROMOCIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS E INTERCAMBIO DE MEJORES PRÁCTICAS

24. El Comité consideró el documento CFS 2018/45/9, titulado “Promoción de la rendición de cuentas e intercambio de las mejores prácticas y proyecto de decisión”, que presentó la Sra. Anne-Marie Moulton (Sudáfrica), Presidenta del Grupo de trabajo de composición abierta sobre seguimiento.

25. El Comité:

- a) expresó su agradecimiento por la labor del Grupo de trabajo de composición abierta sobre seguimiento y reconoció el liderazgo eficaz de su Presidenta;

b) tras considerar las decisiones adoptadas por el CSA en su 44.º período de sesiones que figuraban en los párrafos 34.b) y 34.f) de su informe (CFS 2017/44/Informe) y el párrafo 10 de la Sección C del anexo del documento CFS 2018/45/3, solicitó a la Mesa que, en consulta con el Grupo asesor y, en caso necesario, recabando aportaciones adicionales:

- supervisara los preparativos de los actos temáticos mundiales que se celebrarían cada dos años en el pleno;
- supervisara los preparativos de los actos que se organizaran para fomentar la adopción, el seguimiento y el examen de la utilización y aplicación de otras recomendaciones del CSA sobre políticas en todos los niveles, así como el intercambio de experiencias y buenas prácticas al respecto, a través del proceso del PTPA;
- supervisara los preparativos del acto que se celebraría en 2019, con sujeción a la disponibilidad de recursos, para el seguimiento de las recomendaciones del CSA sobre políticas acerca de i) la inversión en la agricultura a pequeña escala, ii) la vinculación de los pequeños productores con los mercados y iii) el desarrollo agrícola sostenible, incluida la ganadería, durante el 46.º período de sesiones del CSA.

VII. ACTO TEMÁTICO MUNDIAL ACERCA DE LAS DIRECTRICES SOBRE EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN

26. El Sr. Kostas G. Stamoulis, Subdirector General responsable del Departamento de Desarrollo Económico y Social de la FAO, la Sra. Hilal Elver, Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre el derecho a la alimentación, y la Sra. Livia Pomodoro, titular de la Cátedra UNESCO sobre el derecho a la alimentación y Presidenta del Centro de Milán para el Derecho y las Políticas Alimentarias, pronunciaron sendos discursos de presentación. La Sra. Anne-Marie Moulton, Presidenta del Grupo de trabajo de composición abierta sobre seguimiento, realizó una exposición.

27. El debate estuvo moderado por el Sr. Michael Windfuhr, Director Adjunto del Instituto Alemán de Derechos Humanos (República Federal de Alemania). El panel estuvo compuesto por:

- el Sr. Badrul Arefin, Director General de la Unidad de planificación y supervisión de la alimentación del Ministerio de Alimentación de Bangladesh;
- el Sr. Issiaka Bictogo, Secretario Ejecutivo del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria de Burkina Faso;
- la Sra. Elisa María Cadena Gaona, Directora Adjunta de la Subdirección de salud nutricional, alimentos y bebidas del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia;
- el Sr. Peter Schmidt, Presidente del Observatorio del Desarrollo Sostenible del Comité Económico y Social Europeo;
- la Sra. Ramona Duminicioiu, miembro del Comité de coordinación del MSC y Coordinadora del Grupo de trabajo del MSC sobre seguimiento.

28. El Comité:

a) acogió con agrado el acto temático mundial, que consideró una oportunidad para intercambiar experiencias y hacer balance del uso y la aplicación de las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional, así como una contribución al seguimiento del progreso hacia la aplicación de las Directrices;

b) tomó nota del panorama general presentado en los documentos CFS 2018/45/Inf.19, titulado “Experiencias y buenas prácticas respecto del uso y la aplicación de las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional: resumen y elementos clave”, y CFS 2018/45/Inf.20, titulado “Acto temático mundial sobre las Directrices voluntarias en

apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional: guía para la sesión”.

VIII. INFORME DEL GRUPO DE ALTO NIVEL DE EXPERTOS EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (GANESAN) SOBRE ASOCIACIONES ENTRE MÚLTIPLES PARTES INTERESADAS PARA FINANCIAR Y MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030

29. El Comité:

- a) tomó nota con agradecimiento de la labor del GANESAN en la preparación del informe titulado *Asociaciones entre múltiples partes interesadas para financiar y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el marco de la Agenda 2030* y de la exposición realizada por el Sr. Moraka Nakedi Makhura, jefe del equipo del proyecto del GANESAN, sobre los principales datos objetivos pertinentes para las políticas incluidos en el informe;
- b) lamentó que el informe del GANESAN no estuviera disponible en todos los idiomas oficiales y solicitó a la Secretaría del CSA que adoptara nuevas medidas con miras a conseguir financiación adicional para su traducción;
- c) sugirió utilizar este informe del GANESAN, con inclusión del cuestionario anexo al mismo, como punto de partida de un proceso complementario centrado en el intercambio de conocimientos y lecciones sobre asociaciones eficaces de múltiples partes interesadas en diferentes escalas, y solicitó a la Mesa que definiera los detalles de un proceso de ese tipo.

IX. BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIO DE ENSEÑANZAS

IX.a) SISTEMAS ALIMENTARIOS Y NUTRICIÓN: BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIO DE ENSEÑANZAS

30. La sesión sobre buenas prácticas e intercambio de enseñanzas en relación con los sistemas alimentarios y la nutrición brindó una oportunidad para intercambiar experiencias acerca de políticas y programas multisectoriales que integraban las preocupaciones relativas a la nutrición en intervenciones pertinentes, así como instrumentos concretos para lograr coherencia entre las políticas sectoriales e intersectoriales. Representó una oportunidad para analizar los posibles puntos de entrada y la relación entre la nutrición y determinados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), en particular los ODS 6, 7, 11, 12 y 15.

31. La sesión fue moderada por la Sra. Anna Lartey, Directora de la División de Nutrición y Sistemas Alimentarios de la FAO. La Sra. Stineke Oenema, Coordinadora del Comité Permanente de Nutrición del Sistema de las Naciones Unidas, pronunció una declaración de apertura en la que presentó los resultados de la reunión de un Grupo de expertos sobre la vinculación de los ODS con la nutrición celebrada en Nueva York en junio de 2018. A la declaración siguieron exposiciones realizadas por:

- el Sr. Zhang Zhiqiang, Director General Adjunto responsable del Departamento de Normas de Inocuidad de los Alimentos y Seguimiento y Evaluación de la Comisión Nacional de Sanidad de China.
- la Sra. Kora Perlzweig, Directora de la División de Estrategia, Coordinación e Introducción de Tecnologías Digitales del Ministerio Federal de Alimentación y Agricultura de Alemania.
- la Sra. Cindy Brown, Presidenta de Chippewa Valley Bean Co Inc.
- la Sra. Marisa Macari, Coordinadora de Investigación sobre salud nutricional de El Poder del Consumidor.

IX.b) EL CSA Y LA AGENDA 2030: BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIO DE ENSEÑANZAS

32. La sesión sobre buenas prácticas e intercambio de enseñanzas en relación con el CSA y la Agenda 2030 brindó una oportunidad para que los países que habían realizado exámenes nacionales voluntarios previos al FPAN de 2018 expusieran sus experiencias y las enseñanzas aprendidas con respecto a la integración de la seguridad alimentaria, la nutrición y la agricultura sostenible en políticas con objeto de lograr el Hambre cero y el desarrollo sostenible.

33. La sesión fue moderada por el Sr. Amir Abdulla, Director Ejecutivo Adjunto del PMA. El panel, que incluyó a representantes de los países que habían realizado exámenes nacionales voluntarios, estuvo compuesto por:

- la Sra. Patricia Rodríguez, Consejera, Representante Permanente Suplente de la República Dominicana ante los organismos de las Naciones Unidas en Roma.
- el Sr. Gabriel Ferrero, Director General de Políticas de Desarrollo Sostenible del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación de España.
- el Sr. Sid Ahmed M. Alamain Hamid Alamain, Primer Secretario, Representante Permanente Suplente de la República del Sudán ante los organismos de las Naciones Unidas en Roma.

X. OTROS ASUNTOS

A. Nuevos miembros y suplentes de la Mesa

34. El Comité acordó el siguiente cambio en la composición de la Mesa del CSA con respecto a los miembros y suplentes por la región de América Latina y el Caribe:

- la Argentina como miembro de la Mesa y el Brasil como su suplente.

B. Disposiciones para el 46.º período de sesiones

35. El Comité recomendó que su 46.º período de sesiones se celebrase del 14 al 18 de octubre de 2019 en la Sede de la FAO, en Roma, tal como se indicaba en el calendario provisional de los órganos rectores de la FAO. Las fechas exactas serían determinadas por el Director General en consulta con el Presidente del Comité.

C. Aprobación del informe final

36. El informe se aprobó el viernes, 19 de octubre de 2018.

APÉNDICE A

PROGRAMA DEL PERÍODO DE SESIONES

I. ASUNTOS DE ORGANIZACIÓN

- a) Aprobación del programa y el calendario (para decisión)
- b) Miembros del Comité (para información)
- c) Composición del Comité de Redacción (para decisión)

II. EL ESTADO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN EN EL MUNDO (2018)

(para información y debate)

- a) Declaraciones de apertura
- b) Presentación del informe
- c) Declaraciones de los delegados
- d) Panel de debate

III. EL ESTADO MUNDIAL DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN (2018): PRESENTACIÓN Y PANEL DE DEBATE

(para información y debate)

IV. IMPLEMENTACIÓN DE LA RESPUESTA A LA EVALUACIÓN DEL CSA

(para debate y decisión)

V. CUESTIONES NUEVAS Y DECISIVAS EN EL ÁMBITO DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA NUTRICIÓN: HACIA UN PROGRAMA DE TRABAJO PLURIANUAL (PTPA) ESTRATÉGICO PARA 2020-23

(para debate y decisión)

VI. INFORMACIÓN ACTUALIZADA SOBRE LAS LÍNEAS DE TRABAJO DEL CSA Y DECISIONES DEL COMITÉ

- a) Aprobación del mandato para la orientación sobre políticas en relación con los sistemas alimentarios y la nutrición (para debate y decisión)
- b) El CSA y la Agenda 2030: Contribuciones al Foro político de alto nivel (para debate y decisión)
- c) Promoción de la rendición de cuentas e intercambio de mejores prácticas (para debate y decisión)

**VII. ACTO TEMÁTICO MUNDIAL ACERCA DE LAS DIRECTRICES
SOBRE EL DERECHO A LA ALIMENTACIÓN**

(para información y debate)

**VIII. INFORME DEL GRUPO DE ALTO NIVEL DE EXPERTOS EN
SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIÓN (GANESAN) SOBRE
ASOCIACIONES ENTRE MÚLTIPLES PARTES INTERESADAS PARA
FINANCIAR Y MEJORAR LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y LA
NUTRICIÓN EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030**

(para debate y decisión)

IX. BUENAS PRÁCTICAS E INTERCAMBIO DE ENSEÑANZAS

(para información y debate)

- a) Sistemas alimentarios y nutrición: buenas prácticas e intercambio de enseñanzas
- b) El CSA y la Agenda 2030: buenas prácticas e intercambio de enseñanzas

X. OTROS ASUNTOS

- a) Nuevos miembros y suplentes de la Mesa (para decisión)
- b) Disposiciones para el 46.º período de sesiones (para decisión)
- c) Aprobación del informe final (para decisión)

APÉNDICE B

MIEMBROS DEL COMITÉ

Afganistán	Francia	Portugal
Alemania	Gabón	Reino Unido
Angola	Ghana	República de Corea
Arabia Saudita	Grecia	República Dominicana
Argelia	Guatemala	República Popular Democrática de Corea
Argentina	Guinea	República Unida de Tanzania
Australia	Guinea Ecuatorial	Rumania
Austria	Guyana	Samoa
Azerbaiyán	Haití	San Marino
Bahamas	Hungría	Senegal
Bangladesh	India	Sierra Leona
Belarús	Indonesia	Singapur
Bélgica	Irán (República Islámica del)	Sri Lanka
Benin	Iraq	Sudáfrica
Bolivia (Estado Plurinacional de)	Irlanda	Sudán
Bosnia y Herzegovina	Islandia	Sudán del Sur
Brasil	Islas Salomón	Suecia
Bulgaria	Israel	Suiza
Burkina Faso	Italia	Tailandia
Burundi	Japón	Tayikistán
Cabo Verde	Jordania	Turquía
Camboya	Kenya	Uganda
Camerún	Kirguistán	Unión Europea (Organización Miembro)
Canadá	Kuwait	Uruguay
Chequia	Lesotho	Venezuela (República Bolivariana de)
Chile	Líbano	Yemen
China	Liberia	Zambia
Chipre	Libia	Zimbabwe
Colombia	Lituania	
Congo	Luxemburgo	
Costa Rica	Madagascar	
Côte d'Ivoire	Malasia	
Cuba	Malí	
Dinamarca	Marruecos	
Ecuador	Mauritania	
Egipto	México	
El Salvador	Mónaco	
Emiratos Árabes Unidos	Mozambique	
Eritrea	Namibia	
Eslovaquia	Nicaragua	
Eslovenia	Níger	
España	Nigeria	
Estados Unidos de América	Noruega	
Estonia	Nueva Zelandia	
Etiopía	Omán	
ex República Yugoslava de Macedonia	Países Bajos	
Federación de Rusia	Pakistán	
Filipinas	Panamá	
	Paraguay	

Finlandia	Perú Polonia	
-----------	-----------------	--

APÉNDICE C

LISTA DE DOCUMENTOS

CFS 2018/45/1/Rev.2	Programa provisional	I
CFS 2018/45/2	Evaluación del CSA: plan de acción y proyecto de decisión	IV
CFS 2018/45/3	Evaluación del CSA: aplicación de la respuesta a la evaluación y proyecto de decisión	IV
CFS 2018/45/4	Actividades del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición en 2020: información básica y proyecto de decisión	V
CFS 2018/45/5	Líneas de trabajo del CSA sobre sistemas alimentarios y nutrición y proyecto de decisión	VI.a)
CFS 2018/45/6	Mandato para la preparación de las Directrices voluntarias del CSA sobre los sistemas alimentarios y la nutrición	VI.a)
CFS 2018/45/7	Proyecto de contribución del CSA al examen mundial del Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible de 2019	VI.b)
CFS 2018/45/8	El CSA y la Agenda 2030: contribuciones al Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible y proyecto de decisión	VI.b)
CFS 2018/45/9	Promoción de la rendición de cuentas e intercambio de las mejores prácticas y proyecto de decisión	VI.c)
CFS 2018/45/10	Resumen y recomendaciones del informe del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN) sobre asociaciones entre múltiples partes interesadas para financiar y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el marco de la Agenda 2030	
CFS 2018/45/Inf.1/Rev.1	Calendario provisional	
CFS 2018/45/Inf.2/Rev.1	Programa provisional anotado	I
CFS 2018/45/Inf.3	Lista de documentos	I
CFS 2018/45/Inf.4	Miembros del Comité de Seguridad Alimentaria Mundial (en octubre de 2018)	I.b)
CFS 2018/45/Inf.5	Lista de delegados, participantes y observadores	I.b)
CFS 2018/45/Inf.6	Declaración de competencias presentada por la Unión Europea	I.b)

CFS 2018/45/Inf.7	Declaración del Presidente del CSA	I.b)
CFS 2018/45/Inf.8	Declaración del Secretario General de las Naciones Unidas o su representante	I.b)
CFS 2018/45/Inf.9	Declaración del Director General de la FAO	I.b)
CFS 2018/45/Inf.10	Declaración del Presidente del FIDA o su representante	I.b)
CFS 2018/45/Inf.11	Declaración del Director Ejecutivo del PMA o su representante	I.b)
CFS 2018/45/Inf.12	Declaración del Presidente del Comité Directivo del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición (GANESAN)	I.b)
CFS 2018/45/Inf.13	El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo (2018) (presentado el 11 de septiembre)	II
CFS 2018/45/Inf.14	El estado mundial de la agricultura y la alimentación (2018) (se presentará el 15 de octubre)	III
CFS 2018/45/Inf.15	Evaluación del CSA: panorama general del estado de aplicación del plan de acción	IV
CFS 2018/45/Inf.16	Estrategia de comunicación para 2020-23	IV
CFS 2018/45/Inf.17	Segunda nota del Grupo de alto nivel de expertos en seguridad alimentaria y nutrición sobre cuestiones nuevas y decisivas para la seguridad alimentaria y la nutrición	V
CFS 2018/45/Inf.18	Informe anual sobre la marcha de los trabajos del CSA en 2018	VI.b)
CFS 2018/45/Inf.19	Experiencias y buenas prácticas respecto del uso y la aplicación de las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional: resumen y elementos clave	VII.a)
CFS 2018/45/Inf.20	Acto temático mundial sobre las Directrices voluntarias en apoyo de la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada en el contexto de la seguridad alimentaria nacional: guía para la sesión	VII.b)
CFS 2018/45/Inf.21	Asociaciones entre múltiples partes interesadas para financiar y mejorar la seguridad alimentaria y la nutrición en el marco de la Agenda 2030	VIII
CFS 2018/45/Inf.22	Sistemas alimentarios y nutrición: desarrollo de la sesión sobre buenas prácticas e intercambio de enseñanzas	IX.a)
CFS 2018/45/Inf.23	El CSA y la Agenda 2030: desarrollo de la sesión sobre buenas prácticas e intercambio de enseñanzas	IX.b)